



DISPONE PAGO POR COMPRA DE 30
PROTECTORES FACIALES SEREMI MINVU
ATACAMA.

COPIAPÓ, 15 OCT. 2020
000310

RES. EXENTA N° _____

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) La Ley N°18.575 orgánica constitucional de bases generales de la Administración del Estado.
- b) La Ley N°16.391 que crea Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- c) El DL. N° 1.305, de 1976 que reestructura y regionaliza el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.
- d) Las facultades conferidas por el D.S. N° 397 del 24 de noviembre de 1976 y sus modificaciones.
- e) La Ley N° 19.886 su Reglamento y sus modificaciones contenido en el D.S. N° 250 del Ministerio de Hacienda.
- f) El Decreto N° 1.263 del año 1975 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones.
- g) La Ley N° 21.192, de Presupuestos del Sector Público para el año 2020.
- h) La necesidad de realizar la instalación y reparación de mamparas ubicada en el edificio Institucional de esta SEREMI MINVU Atacama.
- i) La cotización solicitada a la empresa **AG INVESTMENTS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES SPA, RUT N° 77.161.422 - 1**, por \$ 150.000.- IVA incluido, por instalación y reparación de mampara.
- j) El valor de \$150.000- (ciento cincuenta mil pesos.-) IVA incluido, que se debe cancelar a la empresa **AG INVESTMENTS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES SPA, RUT N° 77.161.422 - 1**, por la compra de 30 protectores faciales.
- k) La Resolución N° 007, del 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de trámite de toma de razón.
- l) El D.S. N° 007 del 29 de mayo de 2020 de Vivienda y Urbanismo, por lo que.

RESUELVO:

- 1.- Dispóngase pago por compra de 30 protectores faciales por un valor El valor de \$150.000- (ciento cincuenta mil pesos.-) IVA incluido a la empresa **AG INVESTMENTS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES SPA, RUT N° 77.161.422 - 1**, gasto que se imputará al Subtítulo 22, Ítem 04, Asignación 007, del Presupuesto vigente de esta Secretaría Regional Ministerial.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



PRW.F.A.G.MCG.CNG.cng.
N°062/ 14.10.2020.

TRANSCRIBIR A:

- Sección Administrativa SEREMI - Copiapó.
- Oficina de Contabilidad SEREMI - Copiapó.
- Oficina de Partes SEREMI - Copiapó.
- (22.06.001 Reparación e instalación de mampara 2020.doc)